



**Servicio Nacional de Aduanas**  
Dirección Nacional  
Subdirección Técnica  
**Subdepto. Normas Generales**

302

**OF. CIRCULAR N°**

**Mat.:** Actualiza tabla del Of. Circ. N° 34/31.01.13, sobre productos factores PAO de HCFC's y de sus mezclas.

**Ant.:** Ord. N° 11293 de 03.10.14, del Depto. Fiscalización en la Línea de la Subdirección de Fiscalización DNA.

**Valparaíso,** 17 OCT. 2014

De : **Subdirectora Técnica**

A : **Sres. Directores Regionales y Administradores de Aduana**

1.- Como es de su conocimiento, por Oficio Circular N° 34 de 31.01.13, se complementó el Oficio Circular N° 315 de 29.10.07, mediante el cual se impartieron instrucciones respecto a la confección y validaciones de las declaraciones de ingreso que amparan importaciones de productos agotadores de la capa de ozono, actualizándose la "Tabla de Identificación de Productos SAO's con sus Correlativos", como se señala en sus hojas anexas.

2.- Por ordinario N° 11293 de 03.10.14, del Departamento Fiscalización en la Línea, se ha solicitado actualizar la tabla referida, para efectos de incorporar en ella nuevas mezclas formuladas a base de polioliol y HCFC-141b, las cuales han sido caracterizadas con los correlativos que se indican en la tabla contenida en hoja anexa.

3.- Lo que comunico a ustedes, para su conocimiento y amplia difusión.

Saluda atentamente a ustedes,

**Alejandra Arriaza Loeb**  
**Subdirectora Técnica**

GFA/GLH/RHD  
REG. 55773-14

58594